

Fecha: 18 SET. 2020



Nº ENTRADA 5344

Ciudadanos

PROPOSICIÓN RELATIVA A ESTABLECER RUTAS SEGURAS PARA CICLISTAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

ERIKA NEVADO GARCÍA, Diputada Viceportavoz del Grupo Ciudadanos en la Excm. Diputación de Córdoba, con domicilio en C/ Plaza de Colón, 15 y DNI 30.964.266-X, formula, para su debate y aprobación por el próximo Pleno de la Corporación, esta moción sobre la base de la siguiente;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos de la Dirección General de Tráfico los accidentes mortales de 2019 en las vías interurbanas fueron de 1.007, en los que hubo 1.098 fallecidos. Los heridos hospitalizados por accidente de tráfico en 2019 en vías interurbanas fueron 4.395.

En carretera convencional, vías en las que ocurren el mayor número de los fallecidos en accidente de tráfico (73% en 2019), se han registrado 800 fallecidos. En los accidentes ocurridos en autopista y autovías en 2019 fallecieron 298 personas.

Las carreteras convencionales soportan el 45% del tráfico mientras que las autopistas y autovías soportan el 55%.

Los fallecidos usuarios de turismo fueron 505, el 46% del total. El siguiente grupo de usuarios que mayor peso ha tenido en 2019 son los motoristas con 264 fallecidos, el 24% del total, seguidos de los peatones, con 115 fallecidos, el 10% del total. Respecto de los demás usuarios vulnerables, en 2019 han fallecido 40 ciclistas y 19 usuarios de ciclomotor. Los usuarios vulnerables en 2019 fueron 438, lo que supone que el 40% de los fallecidos por accidente de tráfico en vías interurbanas en 2019 eran usuarios vulnerables.

Ha habido aumentos en los pos de usuarios siguientes: ciclistas, 4 fallecidos más; motocicletas, 47 fallecidos más, un aumento del 21,7%; furgonetas, 7 fallecidos más y camiones de más de 3.500Kg, 2 fallecidos más.

Registrado el Documento, pasa
a la Sección / Negociado
de Secretaría
El Secretario

Podemos observar como en el colectivo de ciclistas los fallecidos con núan aumentando y esto se debe en primer lugar a un mayor número de usuarios que la utilizan tanto como medio de transporte, como para la práctica de deporte. Así lo refleja el Índice Mundial del Ciclismo que apunta que durante el año 2016 España fue el país en un 8%. En segundo lugar esos datos también se deben a la falta de estrategias y medidas institucionales, tanto en el terreno práctico, con deficiencias en las infraestructuras viarias, como en el teórico, con falta de campañas de sensibilización y formación.

Para intentar mejorar estos datos la Dirección General de Tráfico ha puesto en marcha las llamadas rutas seguras para ciclistas. Se trata de tramos de carreteras que están preparadas para que los ciclistas circulen con una mayor seguridad. Para ello se eligen tramos de carretera que sean de doble sentido, no contengan demasiado tráfico y el firme esté en buen estado.

Una vez que los tramos cumplen estos requisitos se aplican unos límites de velocidad durante unos días y periodos determinados del año, siempre en función de la circulación que estos enen. Estos límites pueden ser de 80Km/h. en caso de que estas vías tengan el arcén pavimentado y tengan un ancho igual o mayor de 15 metros. Si estas características no se cumplen, el límite de velocidad puede reducirse entre el 60 y 70 Km/h.

Por estos motivos el Grupo Ciudadanos de la Diputación de Córdoba propone los siguientes

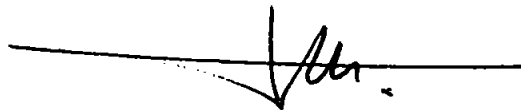
ACUERDOS

Primero.- Que la Diputación Provincial de Córdoba, establezca los contactos necesarios con la Dirección General de Tráfico y la Federación Andaluza de Ciclismo con el fin de realizar un estudio para conocer cuáles son las vías de titularidad provincial más adecuadas para convertirse en rutas seguras para ciclistas.

Segundo.- Una vez realizado este estudio, solicitar a la Dirección General de Tráfico que catalogue como rutas seguras para ciclistas las rutas más idóneas para este fin.

Tercero.- Para que en caso de que existan tramos de tularidad provincial que no cumplan los requisitos que marca la Dirección General de Tráfico pero sean de interés para la práctica de este deporte la Diputación Provincial de Córdoba adquiriera el compromiso de tenerlos en cuenta a la hora de futuras inversiones.

En Córdoba a 17 de Septiembre de 2020

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal line with a stylized, cursive flourish in the center.

Fdo.: Miguel A. Castellano Cañete

Portavoz Grupo Ciudadanos